

Planificación de la Docencia Universitaria  
**Grado en Diseño Audiovisual e Ilustración**

---

Guía Docente

Curso Académico 2021/22

# Fundamentos de Ilustración

---

---

## Datos de Identificación de la Asignatura

### Código

1350006

### Créditos ECTS

6

### Curso

Primero

### Modalidad de enseñanza

Presencial

### Semestre

Primero

### Lengua vehicular

Español

### Tipo de asignatura

Obligatoria

---

## Profesorado de la Asignatura

### Profesorado

Antonia Santolaya

### Tutorías académicas

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el profesorado a través de correo electrónico en las horas de tutorías. Las horas de tutoría se harán públicas en el portal del alumno.

Horario: (por definir).

### Contacto

Antonia.santolaya@esne.es

---

## Requisitos Previos

### Esenciales

Los propios del título.

### Aconsejables

Interés por la creación gráfica, la ilustración y los diseños audiovisuales. Interés en el dibujo como medio expresivo.

---

## Sentido y aportaciones de la Asignatura al Plan de Estudios

### Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Esta asignatura pertenece a la familia profesional artística de comunicación gráfica y audiovisual.

### Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum

Esta es una asignatura fundamental ya que establece las bases de la creación en Ilustración que posteriormente se desarrollará de forma más compleja en otras asignaturas.

### Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura

Es una asignatura que abre un campo expresivo aplicado posteriormente a asignaturas de la misma rama o de otras.

---

## Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

### Competencias básicas

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5

### Competencias generales

CG01, CG02, CG03, CG04, CG05, CG06, CG07

### Competencias específicas

CE01, CE03, CE04, CE05, CE07

---

## Resultados de Aprendizaje Relacionados con la Asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de:

- Conocer los objetivos y la tipología de las ilustraciones.
- Conocer los fundamentos de las técnicas analógicas de ilustración y de realizar un proyecto analógico utilizándolas.

---

## Contenidos / Temario / Unidades Didácticas

### Breve descripción de los contenidos

Fundamentos de la ilustración  
Qué es una ilustración y cuáles son sus objetivos.  
Principales tipos de ilustración.  
Introducción a las técnicas analógicas de ilustración y su aplicación.  
El dibujo a lápiz y lápices de colores  
La acuarela  
El gouache  
Acrílico  
Collage  
Técnicas mixtas.  
Ilustraciones a partir de la realidad  
Ilustraciones de personajes (seres humanos, animales y criaturas)  
Ilustraciones de objetos  
Ilustraciones de paisajes (urbanos y naturales)

### Temario desarrollado

#### TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA ILUSTRACIÓN Y TIPOS

- Breve introducción a la ilustración

#### TEMA 2. TÉCNICAS SECAS: GRAFITO, LAPICES DE COLOR, CONTÉ.

- Historia de los materiales y referencias
- Tipos de durezas y sus características
- Procesos
- Aplicación de la técnica.

#### TEMA 3. TÉCNICAS HUMEDAS: ACUARELA, TINTA, FALSO GRABADO.

- Historia y referencias
- Procesos particulares de cada técnica

- Tipos de papel para cada una
- Aplicación específica

#### TEMA 4. TÉCNICAS HÚMEDAS: ACRÍLICO, GOACHE.

- Referencias específicas
- Procesos particulares de cada técnica
- Aplicación

#### TEMA 5. TÉCNICAS MIXTAS: COLLAGE

- Referencias
- Procesos particulares de cada técnica
- Tipos de papel para cada una
- Aplicación de la técnica en un proyecto

#### TEMA 6. DIBUJO DEL NATURAL Y CUADERNO DE VIAJE

- Cuadernistas en el tiempo
- Experienciar el proceso

#### TEMA 7. VISUAL THINKING-RELATO DRAWING

- Representar la información a través del dibujo.
- Familiarizarse con el dibujo directo como herramienta de transmisión de información

---

## Cronograma

Unidades didácticas / Temas	Periodo temporal
TEMA 1. Tipos de ilustración	1º sesión-13sept
TEMA 2. Técnicas secas: Grafito, lápices color conté	6 sesiones: 15-20-22-27-29sept y 4oct
TEMA 3. Acuarela	6 sesiones: 9-13-18-20-25-27oct
TEMA 4. Tempera, Gouache, acrílico	6 sesiones: 3-8-10-15-17-22nov
TEMA 5. Collage, frottage y técnicas mixtas	6 sesiones: 24-29 nov-1-13-15-

	20dic
TEMA 6. Dibujo del natural- cuaderno de viaje-personajes.	6 sesiones: 22 dic-10-12-17-19 y 24enero
TEMA 7. Visual thinking.Introducción	1 sesión: 26 enero

## Actividades formativas

Aquí hay que indicar en forma tabulada lo que se formalizó en la Memoria de Grado. Por ejemplo:

Actividades Formativas	Horas de Actividad
Sesión teórica presencial	20
Trabajos o casos prácticos	35
Tutoría	10
Trabajo autónomo	76
Realización de examen final	4
Debates	5

## Metodologías docentes

Se indica lo que se ha hecho constar en la Memoria de Grado. Por ejemplo:

- **Clase magistral presencial.** El profesor utiliza la exposición para la enseñanza de conceptos, teorías, etc., en el aula.
- **Aprendizaje basado en trabajos y/o casos prácticos.** El profesor propone trabajos o casos prácticos para que los estudiantes los analicen y resuelvan, aplicando los contenidos aprendidos. Los trabajos se plantean para su realización en el aula o, alternativamente, como entregas futuras.
- **Aprendizaje colaborativo a través del debate.** El profesor plantea temas para que los estudiantes debatan, aporten ideas o experiencias, propongan soluciones y compartan conocimientos en el aula.
- **Tutorías.** El profesor resuelve las dudas sobre la asignatura.

## Sistema de Evaluación

La nota irá en función de los trabajos prácticos realizados, la exigencia será mayor en función de los conocimientos acumulados.

Se hará una evaluación continua pudiendo valorar de manera positiva la progresión ascendente y de forma negativa lo contrario.

Una condición imprescindible para que el alumno o la alumna pueda aprobar la asignatura es que presente íntegros (apartados y subapartados) todos los trabajos que podamos realizar durante el curso.

Se tendrán en cuenta varios aspectos:

- Capacidad de crítica ante su propio trabajo.
- Correcto uso de técnicas y materiales.
- Planificación y organización de los distintos apartados en cada ejercicio.
- Integración y aplicación de conocimientos de otras asignaturas.
- Valoración del trabajo diario y constante en el aula
- Presentación ordenada y profesional.
- Soluciones creativas y versatilidad en los trabajos.
- Capacidad de autonomía del alumnado.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Valoración respecto a la calificación final
Trabajos prácticos individuales o colectivos		40%
Examen final		50%
Asistencia participativa	Actitud en clase y valores particulares. Diálogo teórico y crítico, relación con el grupo, interés e	5%
Debate		5%

### Consideraciones generales acerca de la evaluación

Para superar la asignatura será necesario haber aprobado todas las partes de la

asignatura por separado, es decir, habrá que obtener como mínimo una nota de 5 sobre 10 en todos los trabajos, y además llegar a 5 sobre 10 en la nota final. En caso de suspender alguna de las partes (que no sean la de Actitud) en convocatoria ordinaria, el alumno deberá realizar para convocatoria extraordinaria las partes suspensas o no entregadas, guardándose la nota de las prácticas superadas en convocatoria ordinaria.

Se reservará un porcentaje de la nota para valorar la presencia participativa del alumno en clase. Otro porcentaje que se determinará previamente corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias. Se destinará finalmente, el resto de la nota, a una prueba definitiva.

## Asistencia a clase

La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia demostrada de al menos un 80%, el alumno no podrá presentarse a examen debiendo acudir a la siguiente convocatoria. No es necesario justificar las faltas, y por tanto no se admitirán justificantes, por lo que superado el 20% de faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.

La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE.

Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos cinco minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula.

## Entrega de trabajos

Todos los trabajos deberán estar entregados a través del campus virtual del alumno, ya sea los originales o digitalizados, en los formatos requeridos por el profesor, en el control correspondiente para poder ser evaluado, y siempre en los plazos establecidos por el profesorado de la asignatura. En caso contrario, constará como trabajo no entregado.

Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores. Si excepcionalmente se aceptase un trabajo fuera de plazo, tendrán una penalización del 20%. La no entrega de un trabajo supondrá suspender la asignatura.

Los trabajos, una vez calificados, deben ser retirados por los alumnos en el tiempo que se determine. Pasado este plazo, los trabajos podrán ser destruidos.

En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de conocimiento de la materia, esfuerzo, presentación, asistencia a tutorías, etc. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes.

## Evaluación en convocatoria ordinaria

En convocatoria ordinaria, los alumnos deben presentar todas las entregas que se les soliciten. La no entrega de un trabajo supondrá suspender la asignatura.



Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores. Si excepcionalmente se aceptase un trabajo fuera de plazo, el profesor aplicará una penalización en su calificación.

El trabajo realizado por el alumno durante el curso deberá alcanzar el nivel mínimo exigible para satisfacer los objetivos que marca la asignatura.

## Evaluación en convocatoria extraordinaria

En la evaluación extraordinaria, los alumnos deben volver a presentar los trabajos que no hayan sido aprobados en convocatoria ordinaria. Además, el profesorado de la asignatura podrá solicitar la realización de un trabajo extra en la evaluación extraordinaria.

Si en la convocatoria ordinaria el alumno aprueba las entregas solicitadas y suspende el examen, será potestad del profesor solicitar la realización de nuevos trabajos en la convocatoria extraordinaria.

Todos los alumnos que, habiendo superado los trabajos prácticos no alcancen el 80% de la asistencia a clase (salvo causas debidamente justificadas), deberán realizar la prueba escrita de convocatoria extraordinaria.

---

## Bibliografía / Webgrafía

### Bibliografía básica

Betty Edwards. Aprende a dibujar. Ed Hermann Blume

Pensar con imágenes. Enric Jordi. Ed Gustavo Gili

Berger, John. Sobre el dibujo. Barcelona: Gustavo Gili, SL, 2011.

BIRCH, Helen. "Acuarela". Gustavo Gili.2015.

COLOMER, Teresa "*La formación del lector literario. Narrativa infantil y juvenil actual*". Fundación Germán Sánchez Ruipérez. 1998

DONDIS, D.A. "*La sintaxis de la imagen*". Ed. Gustavo Gili.

Arte y percepción visual Rudolf Arnheim Ed Alianza forma

### Bibliografía complementaria

Ilustrados: procesos creativos y estrategias desde la réplica hasta lo espontáneo\*Carolina Rojas Céspedes



<https://apimadrid.net/>

FADIP

<http://www.fadip.org/>

---

## Observaciones

El plagio evidenciado en los trabajos o exámenes será calificado con nota “0”, y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.

El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.

Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación “0” y pérdida de esa convocatoria.

ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: “Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa. La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor»”.

Escala numérica	Calificación cualitativa
De 0,0 a 4,99	Suspenso (SS)
De 5 a 6,99	Aprobado (AP)
De 7 a 8,99	Notable (NT)
De 9 a 10	Sobresaliente (SB)

Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y, como tal, evaluables y calificables.

Los estudiantes matriculados en esta asignatura dispondrán únicamente de un total de 6 convocatorias para aprobarla. Cuando en el acta de la asignatura el estudiante sea calificado como “Suspendo” o “No presentado”, se habrá consumido una convocatoria.